

## Comunicado de Prensa

# PCR Verum Ratifica la Calificación de 'AAA/M (e)' Correspondiente a los CBFs VIVAACB 22L

Monterrey, Nuevo León (Diciembre 22, 2025)

PCR Verum ratifica la calificación de 'AAA/M (e)' con Perspectiva 'Estable' correspondiente a los Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBFs) con clave de pizarra 'VIVAACB 22L' por un monto de Ps\$1,000 millones.

La calificación se basa en la buena calidad crediticia de Grupo Viva Aerobus al lograr una consistente mayor penetración de mercado en México, lo que le ha permitido mejoras en la generación de utilidades y flujo, en conjunto con una posición de liquidez buena, además de conservar controlados indicadores de apalancamiento. Lo anterior, en adición a la elevada cobranza recibida por el fideicomiso emisor y con tendencia creciente, situación que resulta en altos niveles de Servicio de Cobertura de la Deuda (DSCR); asimismo, la calificación incorpora las características estructurales de la transacción que no liberan remanentes de efectivo hacia la compañía hasta que se cumplan con todas las obligaciones de pago, así como los fondos de reserva que mitigan el riesgo operativo, y el bajo riesgo contraparte en la cobertura CAP sobre la TIIE28 contratada (*strike*: 11.0%) y en American Express como procesador de la cobranza cedida como patrimonio del fideicomiso emisor de los CBFs.

La fuente de pago se refiere a los flujos futuros generados por la cobranza de obligaciones de pago del procesador American Express, derivadas de la liquidación de operaciones de transporte aéreo y demás servicios vendidos por Grupo Viva Aerobus, S.A. de C.V. (Grupo Viva Aerobus y/o Viva Aerobus) a través de su subsidiaria operativa Aeroenlaces Nacionales, S.A. de C.V. por medio de oficinas de venta propias, portal de internet o su centro de atención telefónica.

Los CBFs devengan intereses de manera mensual a una tasa de TIIE28 + 2.2% (incrementándose 0.25% en los meses que no se cumplan con ciertos objetivos de sostenibilidad). El plazo legal para pago de principal es 60 meses (5 años) [vencimiento: 18/nov./2027]. En ausencia de eventos de aceleración, los Certificados amortizarán de forma lineal por el equivalente a Ps\$41.7 millones mensuales, comenzando en diciembre de 2025 y hasta noviembre de 2027 que vencen los CBFs (pagos de principal objetivo).

**Cobranza Fideicomitida con Crecimiento Moderado.** La cobranza recibida por el fideicomiso emisor mantiene una tendencia creciente dado el mayor volumen de operaciones de la aerolínea, sumando Ps\$8,428 millones en los últimos 12 meses terminados a septiembre de 2025 (promedio de Ps\$702 millones mensuales). Entre el 2020 y 2024, la tasa media anual de crecimiento (TMAC) de la cobranza



fue del 60.0%, destacando que el 2025 muestra una desaceleración dadas las condiciones de mercado que han llevado a un aumento moderado en pasajeros transportados y disminuciones en tarifas de boletaje. Desde el 2020, la cobranza mediante la utilización de tarjetas American Express (cobranza fideicomitida) ha significado en promedio el 10.3% de la cobranza total de la aerolínea.

**DSCR Elevado Aún Ante Pagos de Principal Calendarizado.** El DSCR se ubicó en 18.5x (veces) en el mes de septiembre de 2025. Éste ha comenzado a disminuir ya que los pagos mensuales de principal objetivo por Ps\$41.7 millones comenzarán en diciembre de 2025. PCR Verum espera que el DSCR siga bajando por los pagos de principal programados, hasta estabilizarse en marzo de 2026 para mantenerse en niveles por encima de 6.0 veces. Posteriormente, a partir de junio de 2027, el DSCR aumentará porque los pagos de principal objetivo calendarizados estarán próximos a terminarse en noviembre de 2027.

**Controlada Revisión de Motores a Parte de la Flota.** Al tercer trimestre de 2025, la flota de Viva Aerobus estaba conformada por 99 aeronaves: 33 Airbus A321 neo, 31 A320ceo, 25 A320neo y 10 A321ceo; planeando nuevas incorporaciones de A321neo principalmente para hacer más eficiente el uso de combustible. Para mitigar el impacto de las inspecciones programadas de ciertas piezas de motor de la flota “neo”, la aerolínea ha extendido arrendamientos de aeronaves y recibido nuevas entregas de su pedido, tratando de asegurar capacidad para el corto y mediano plazo.

**Características Estructurales Cumplen con Proteger al Tenedor de los CBFs.** El fideicomiso emisor mantiene un fondo de reserva equivalente a seis meses de pagos de intereses, lo cual mitiga el riesgo operativo. Adicionalmente, el fideicomiso no libera flujos hacia Grupo Viva Aerobus si el DSCR es menor a 2.5x. Si el DSCR cae por debajo de 1.75x, un evento de retención no se subsana en 90 días (DSCR entre 1.75x y 2.5x), o en caso de insolvencia por parte de la aerolínea, se activará un evento de aceleración, occasionando que se destinen los recursos del fideicomiso al pago acelerado del capital de los CBFs.

**Buena Calidad Crediticia de Grupo Viva Aerobus.** PCR Verum toma el riesgo de continuidad de operaciones de Grupo Viva Aerobus para esta calificación dado que ésta es la *holding* de Aeroenlaces Nacionales, su subsidiaria operativa. Viva Aerobus refleja una continua penetración de mercado, lo que en conjunto con beneficiarse de condiciones de mercado, la aerolínea presentó un año sobresaliente en 2024 en términos de generación de ingresos y rentabilidad. Si bien el 2025 refleja una normalización, la aerolínea mantiene una buena posición de liquidez y los indicadores de apalancamiento permanecen relativamente controlados. Grupo Viva Aerobus refleja planes de renovación de flota y crecimiento principalmente en el mercado doméstico, situación que le ha requerido altos niveles de Capex y limitar la mejora en su estructura de capital la cual aún permanece presionada. La aerolínea se encuentra expuesta a las distintas adversidades inherentes del sector de aerolíneas, el cual es cíclico y con riesgos poco controlables por sus participantes.

**Bajo Riesgo Contraparte.** American Express quien es el procesador y tiene las obligaciones de pago correspondientes a la utilización de tarjetas de esa marca, cumple con la regulación vigente establecida por Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar



sus actividades, y ha cumplido con sus obligaciones de pago con Viva Aerobus. Por otro lado, la contraparte de la cobertura de tasa de interés es una entidad financiera con la más alta calidad crediticia en escala doméstica.

**Venta Verdadera del Activo Fideicomitido Aísla Flujos.** Para asignar la calificación, PCR Verum solicitó una opinión legal sobre los documentos de la transacción. Es importante mencionar que, el contrato celebrado entre Viva Aerobus y American Express se encuentra realizado cuya ley aplicable es la del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América; entre otras asunciones, el despacho asumió que dicho contrato constituye obligaciones jurídicamente exigibles. Según la opinión legal recibida, los documentos de la transacción reflejan obligaciones exigibles para las diferentes partes y el patrimonio del fideicomiso emisor es distinto e independiente del patrimonio de Grupo Viva Aerobus y del patrimonio del fiduciario.

*Razón de Cobertura de la Deuda (DSCR) significa: la suma de la cobranza recibida disponible para la prelación de pagos en el periodo de 6 meses calendario anterior (incluyendo cualesquiera cantidades reservadas en cualquier cuenta del fideicomiso), sobre i) la suma de los pagos de intereses y los pagos de principal objetivo o, en su caso, pagos de principal obligatorios, pagaderos respecto de todos los Valores en Circulación durante el periodo de 6 meses calendario inmediatos siguientes, más ii) cualquier pago de intereses, pago de principal objetivo o, en su caso, pago de principal obligatorio vencido y no pagado.*

## Perspectiva 'Estable'

La calificación se encuentra en el nivel más alto otorgado por PCR Verum. La calificación podría ajustarse a la baja si se presenta una disminución marcada en la generación de flujos entrantes al fideicomiso que lleve presentar un DSCR considerablemente menor a lo contemplado por PCR Verum en el escenario base, o de observarse un deterioro en la calidad crediticia de Grupo Viva Aerobus.

## Metodologías Aplicadas

- Financiamiento Estructurado (Junio 2022, aprobada en Julio 2022).

## Analistas

### Jonathan Félix Gaxiola

Director

📞 (81) 1936-6692 Ext. 107

✉️ [jonathan.felix@verum.mx](mailto:jonathan.felix@verum.mx)

### Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

📞 (81) 1936-6692 Ext. 105

✉️ [daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

### Jesús Hernández de la Fuente

Director

📞 (81) 1936-6692 Ext. 108

✉️ [jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

## Acciones de Calificación

Tipo de Calificación		
/ Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
VIVAACB 22L	'AAA/M (e)'	'AAA/M (e)'
Perspectiva	'Estable'	'Estable'



## Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación de la emisión 'VIVAACB 22L' se realizó el 21 de noviembre de 2024. La información financiera sobre Grupo Viva Aerobus utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2025. La información financiera sobre el fideicomiso emisor de los CBFs 'VIVAACB 22L' utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende un periodo que abarca desde el 30 de noviembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2025.

En términos de la disposición Quinta de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se informa que la emisión con clave de pizarra 'VIVAACB 22L' ha sido calificada por HR Ratings en 'HR AAA (E)' con Perspectiva 'Estable' el pasado 10 de noviembre de 2025.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras ni modelos o criterios diferentes de los empleados en la calificación inicial.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

